



CARTELERA VIRTUAL-PÁGINA WEB INSTITUCIONAL www.tce.gob.ec.

A: PÚBLICO EN GENERAL

Dentro de la causa signada con el Nro. 247-2023-TCE, se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

“TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 19 de septiembre de 2023.- Las 11h56.- **VISTOS:** Previo a proveer lo que en derecho corresponda, a fin de precautelar las garantías del debido proceso; el magister David Carrillo Fierro, secretario general del Tribunal Contencioso Electoral; **Certifique** si desde la notificación del auto de 14 de septiembre de 2023, a las 12h46, hasta la presente fecha, consta ingresado a través del Sistema Informático de Recepción de Documentos Jurisdiccionales del Tribunal Contencioso Electoral o en los correos electrónicos institucionales de Secretaría General, algún escrito o documentación por parte de la accionante, referente a la causa **Nro. 247-2023-TCE.**

Hágase conocer el contenido del presente auto, a:

- La accionante, abogada Jessica del Cisne Jaramillo Yaguachi, en:
 - El correo electrónico: jessicajaramillo1@gmail.com

Siga actuando el magister David Carrillo Fierro, secretario general del Tribunal Contencioso Electoral.

Publíquese el contenido del presente auto en la cartelera virtual-página web institucional www.tce.gob.ec.

CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.-”F.) Dr. Juan Patricio Maldonado Benítez,
JUEZ TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Certifico, Quito, D.M., 19 de septiembre de 2023


Mgs. David Carrillo Fierro
SECRETARIO GENERAL - TCE

